



CONCEJO DEL MUNICIPIO DE SANTA LUCIA

ACTA N° 08

En el Centro Cultural Rodó, el 18 de abril de 2023, siendo la hora 19.40 da comienzo la Sesión Extraordinaria con el Sr. Alcalde Leonardo Mollo y los Concejales: Marcelo Alvarez, Marlene Argañarás, Martha García, Fabián Núñez, Angel Medina, Melissa Boulang, falta con aviso Fabián Rodríguez y Franco Larrosa.

Se recibe a dueños de la Arenera (punto 4), plantean que tienen los permisos del Ministerio para la extracción y quieren llegar a un acuerdo con el Municipio. El Sr. Núñez consulta cuánto sacarían? Respondiéndole que unos 3000 mts cúbicos mensuales. El Alcalde pregunta cuál recorrido usarían y le contestan que alquilarían un predio cerca de Ruta 63 y allí estaría un acopio. El Alcalde les dice que se tratará el asunto y se les comunicará. Media hora previa: el Sr. Núñez plantea que la empresa que está trabajando en la vereda de calle Chile rompió la rampa de accesibilidad en la esquina de Rivera y no la volvió a hacer. El Sr. Alvarez comunica que en las rampas de la rotonda se acumula agua.

Orden del Día:

- 1 – Lectura y aprobación del Acta anterior N° 07.
- 2 – Designar un espacio público o vía de tránsito con el nombre de Dr. Ramón Legnani y otro con Alberto Perdomo.
- 3 – Llamado a interesados para el Parador El Refugio.
- 4 – Arenera Transcool SRL solicita ser recibidos por el Concejo.
- 5 – Aspiración de autorización de uso de la estación de AFE como espacio turístico.
- 6 – Cartel de skatepark.
- 7 – Nota del Sr. Américo Aquino, venta de tortas fritas.
- 8 – Nota: creación de una unidad de comunicación.
- 9 – Pago a Lince \$ 84.515.
- 10 – Solicitud de materiales para la familia Muller, tema saneamiento.
- 11 – Campeonato Federal de Canotaje, 6 de mayo.
- 12 – Pago a Ferretería Spinelli \$ 20.058.
- 13 – Pago a Ancap \$ 31.000.
- 14 – Pago a Ferretería del Río \$ 19.110.
- 15 – Pago a Barraca Rinaldi \$ 35.000.
- 16 – Partidas recibidas por distribución de excedentes de literales C y D, creación de fondo.
- 17 – Pago de \$ 20.000 en materiales de construcción para Escuela 104, Cabildo 2022.
- 18 – Pago en Barraca Carrión \$ 143.366.
- 19 – Gasto de los excedentes C y D \$ 144.733 para combustible de tractores.
- 20 – Rendición de fondo del Municipio de Santa Lucía.


LEONARDO MOLLO CABRERA
Alcalde
Municipio Santa Lucía


Angel Medina


Melissa Boulang



- 21 – Aprobación del fondo permanente del Municipio de Santa Lucía.
- 22 – Plan de movilidad, definir fecha de una reunión para tratar el asunto.
- 23 – Día del Centro, 6 y 13 de mayo de 14.00 a 19.00 horas.
- 24 – Asunto – aplicación de medidas disciplinarias.
- 25 – Nueva resolución de sanción del funcionario Mauricio Romano, cargo N° 7872.

- 1 – Aprobado 4 en 4.
- 2 – Se deja en el orden del día 4 en 4.
- 3 – Se deja en el orden del día 4 en 4.
- 4 – El Alcalde entiende que ellos están trabajando pero el Concejo ya tiene una postura. El trámite se realizó de manera opuesta a lo que corresponde porque les dieron las habilitaciones sin saber qué opina el Municipio. Por otro lado, acota la Sra. Argañarás que no se sabe si hay que sacar o no la arena. El Sr. Medina acota que la zona hay que cuidarla y mantenerla. El Alcalde hace referencia a la carencia de personal técnico en los Municipios y habría que estudiar el proceso de habilitaciones. Se podría pedir estudio de la extracción de áridos a la Intendencia, Ministerio y Facultad de Ciencias. Se ratifica la postura de no extraer arena aprobado 4 en 4.
- 5 – Se firma.
- 6 – Se aprueba mandar a hacerlo.
- 7 – Tiene que pedir a la comisión una nota firmada estando de acuerdo con la colocación del carro, aprobado 4 en 4.
- 8 – Se pedirá un detalle mayor de la propuesta, queda en el orden del día. El Sr. Alvarez propone moción de orden de votar en bloque los puntos 9, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21 alterando el orden del día. Aprobado 4 en 4.
- Se aprueban los puntos 4 en 4.
- 10- El Sr. Medina propone un cuarto intermedio de 5 minutos, aprobado 4 en 4. Se levanta el cuarto intermedio y se decide colaborar con ladrillos, tapa, 3 caños de 110 de 3,2 y portland.
- 11 – Aprobado 4 en 4.
- 22 – Aprobado 4 en 4 definir la fecha para la próxima reunión.
- 23 – Aprobado 4 en 4.
- 24 – Aprobado 4 en 4 elevar la iniciativa a Secretaría de Desarrollo Local y Participación.
- 25 – Se firma.

Próximo Concejo: 2 de mayo.

Siendo la hora: 21.22 se levanta la sesión.

La presente acta se lee, otorga y firma en la ciudad de Santa Lucía el día 2 de mayo de 2023, la que ocupa el folio 15 y 16.


LEONARDO MOLLO CABRERA
Alcalde
Municipio Santa Lucía


Angel Medina




Mauricio
Romano